

*

2022 – Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0272/22

VISTO:

La necesidad de incorporación de un tomógrafo al Hospital Municipal y la Ordenanza N° 4180 aprobada el 9 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que con anterioridad a la aprobación de dicha Ordenanza, se realizaron continuas gestiones ante el BANCO BICE, a lo largo del tiempo, a cargo del señor Intendente Municipal Raúl Reyes junto a la Dirección de Salud con el fin de lograr el Leasing.

Que la norma aprobada autoriza al Intendente a tramitar ante el BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A, operaciones de leasing por hasta la suma de \$54.040.896; 00 para el arrendamiento con opción a compra de un tractor, una pala cargadora y un tomógrafo.

Que una vez aprobada la Ordenanza por este Cuerpo, el Departamento Ejecutivo municipal eleva la documentación al Ministerio de Economía de la Provincia.

Que con fecha del 5 de julio del presente año, el Ministerio de Economía de la Provincia eleva nota donde expresa que este Municipio está posibilitado a acceder al Leasing, aprobando dicha solicitud de arrendamiento con opción a compra.

Que posteriormente se eleva el expediente al Ministerio del Interior de la Nación, organismo que a la fecha no ha emitido resolución.

Que viendo la importancia de adquirir dicho equipo para las vecinas y los vecinos del distrito y observando que los plazos administrativos se han excedido del procedimiento normal, este bloque quiere manifestar su preocupación por la demora de la respuesta.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego, solicita que las dependencias detalladas seguidamente se expidan de manera urgente, sobre el Expediente que tramita lo referente al Tomógrafo para este Distrito. A saber:
- Ministerio de Economía de la Nación:
- Ministerio del Interior de la Nación.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 10 de noviembre de 2022.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0098/22